\mathcal{A}_{CTA}

DE LA SESIÓN CELEBRADA POR LA **JUNTA DE GOBIERNO** DE LA DIPUTACIÓN DE BADAJOZ, EL DÍA **15 DE ENERO DE 2013**.

444

En Badajoz, siendo las once horas del día quince de enero de dos mil trece, previa citación cursada al efecto, y conforme al régimen de reuniones de órganos colegiados de esta Institución, se constituye en el Salón "Manuel Godoy" del Nuevo Edificio Provincial, la **Junta de Gobierno**, en sesión ordinaria correspondiente al mes en curso.

Preside la sesión el titular de la Institución, Ilmo. señor don Valentín Cortés Cabanillas, asistiendo el Vicepresidente, Don Ramón Ropero Mancera, los Diputados D. José Calvo Cordón, D. Manuel Antonio Díaz González, , Da María Luisa Murillo Díaz, D. Pedro-Inocente Noriega del Valle, Da Margarita Pérez Egea, D. José Luis Quintana Álvarez y D. José María Sánchez Sánchez; así como la Viceinterventora, doña Eva Aguilar Cortés, y el Secretario General don José María Cumbres Jiménez, quien da fe.

Excusa su falta de asistencia a la presente sesión el Diputado Provincial D. Juan Antonio González Gracia.

El Ilustrísimo señor Presidente declara constituida válidamente la Junta de Gobierno, procediéndose a conocer las diferentes órdenes de trabajo presentadas, que compondrán el Orden del Día de la próxima sesión ordinaria, debiendo ser objeto del dictamen previo y no vinculante de las distintas Comisiones Informativas Permanentes, conforme a las competencias que corresponden a cada una, y en base a lo determinado en el artículo 126 del Real Decreto 2568/1986 de 28 de noviembre.

ASUNTOS:

1. Acta anterior.

Conocido el borrador del acta correspondiente a la sesión celebrada el pasado 13 de diciembre, la Junta de Gobierno, por unanimidad de los miembros presentes, acuerda prestarle aprobación, pudiéndose -en consecuencia- proceder a su trascripción al Libro corriente, conforme a lo determinado en el artículo 113.1,f) de la norma anteriormente invocada.

2. Asuntos del orden del día para la próxima sesión plenaria ordinaria.

Por unanimidad de los presentes se acuerda someter a la consideración del Presidente de la Corporación la relación de asuntos que han de configurar el orden del día para la próxima sesión plenaria ordinaria, conforme al siguiente contenido:

- Disposiciones oficiales generales, correspondencia y sentencias judiciales.
- Dar cuenta de la firma de convenios con distintas Administraciones.

COMISIONES INFORMATIVAS:

FOMENTO, OBRAS Y ASISTENCIA TÉCNICA A MUNICIPIOSPATRIMONIO.

- Aprobación de actuaciones, Plan Local y Servicios 2013.
- Reajuste de anualidades Plan Integral de Carreteras, Segunda Fase.

Con este contenido queda conformado el Orden del Día, sin perjuicio de las modificaciones que puedan producirse por la inclusión de otros asuntos por el trámite de **urgencia**, además del apartado de **mociones y propuestas**, y el capítulo de **peticiones y preguntas**.

Y no habiendo más asuntos que tratar, el ilustrísimo señor Presidente da por finalizada la sesión a las once horas y quince minutos del día y lugar expresados al principio, extendiéndose este acta que recoge el desarrollo de la misma, para su trascripción al Libro, dando fe de lo anterior.

V°. B°.:

El Presidente,

El Secretario General,

Fdo.: Valentín Cortés Cabanillas.

Fdo.: José María Cumbres Jiménez.